

Ref: Expte.: EE-56192-2025

CUIT: 30-50163236-4

Razón Social: PEIRETTI CELSO, PEIRETTI HECTOR, PEIRETTI HAYDEE Y PEIRETTI RAUL

CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN Y NO PERCEPCIÓN F-F-CRNRPIB №

Atento a lo solicitado en las actuaciones de referencia por la firma PEIRETTI CELSO, PEIRETTI HECTOR, PEIRETTI HAYDEE Y PEIRETTI RAUL, N° de Ingresos Brutos 7405705, con domicilio fiscal en ZONA RURAL 0 - SAGUIER - SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE y considerando que de la lectura de la última Declaración Jurada presentada correspondiente al periodo 06 y año 2025 surge Saldo a Favor, se extiende el presente Certificado de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en función de lo dispuesto por el art. 9º de la Res. Gral. 19/12 (y sus modificatorias), art. 9º de la Res. Gral. 30/99 (y sus modificatorias), con validez hasta el día 30/11/2025.

Por otra parte se informa que en caso de subsistir saldo a favor con posterioridad al plazo concedido, podrá solicitar la ampliación del mismo.

Se deja constancia que el presente certificado es condicional y su validez esta sujeta al estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes al momento del otorgamiento del mismo. El incumplimiento de alguno de ellos implicará la perdida automática del beneficio. En el supuesto en que se detecten irregularidades y/o inconsistencias cualquiera sea su causa u origen, el certificado quedará sin efecto como si nunca hubiere sido otorgado.

Cumplida la notificación, con constancias Archívese.

Administración Tributaria Mendoza, 12/08/2025.

Código de validación: 8059371843786854026

FOR-CRP-01 Rev-1.1 15/02/2024